



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"SAN CARLOS"**

**Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana**

RESOLUCION 028 - GADPRSC-2018

La Lcda. **DIANA AZUCENA ORTIZ GARCIA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 210016857-0, en calidad de **SECRETARIA- TESORERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, tiene a bien CERTIFICAR:

- 1) Que, en sesión ordinaria realizada en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos el día martes 24 de abril del 2018, Acta 121 dentro del Décimo Punto del orden del día consta: **RECIBIR A LA COMISIÓN DEL SECTOR SAN VICENTE DE LA COMUNIDAD LOS ÁNGELES EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA**
- 2) Que, el Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, luego de varias deliberaciones:

POR UNANIMIDAD DE CRITERIOS LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, RESUELVEN:

- ❖ **APOYAR CON LA TUBERÍA FALTANTE Y LA EXCAVADORA PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE EN EL CENTRO POBLADO SAN VICENTE DE LA COMUNIDAD LOS ÁNGELES EN LA NUEVA GESTIÓN DE TUBERÍA A PETROAMAZONAS, POR CUANTO LA TUBERÍA EXISTENTE YA ESTÁ COMPROMETIDA, EL CENTRO POBLADO SE COMPROMETE A APOYAR CON LA MANO DE OBRA NO CALIFICADA Y SOLICITARAN AL GOBIERNO MUNICIPAL JOYA DE LOS SACHAS LA SUELDA Y SOLDADORES.**

Certificación de lo actuado, firma.

San Carlos, 30 de abril del 2018

Lcda. Diana Ortiz
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPRS



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"SAN CARLOS"**

**Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana**

RESOLUCION 027 - GADPRSC-2018

La Lcda. **DIANA AZUCENA ORTIZ GARCIA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 210016857-0, en calidad de **SECRETARIA- TESORERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, tiene a bien CERTIFICAR:

- 1) Que, en sesión ordinaria realizada en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos el día martes 24 de abril del 2018, Acta 121 dentro del Noveno Punto del orden del día consta: **TRATAR SOBRE LA INAUGURACIÓN DEL GRADERÍO DE LA CABECERA PARROQUIAL SAN CARLOS**
- 2) Que, el Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, luego de varias deliberaciones:

POR UNANIMIDAD DE CRITERIOS LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, RESUELVEN:

- ❖ **ASISTIR TODOS AL EVENTO DE INAUGURACIÓN DEL GRADERÍO DEL ESTADIO DE LA CABECERA PARROQUIAL, QUE SE REALIZARÁ EL DÍA SÁBADO 28 DE ABRIL DEL 2018 A LAS 11H00.**

Certificación de lo actuado, firma.

San Carlos, 30 de abril del 2018

Lcda. Diana Ortiz
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPRS



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"SAN CARLOS"**

**Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana**

RESOLUCION 026 - GADPRSC-2018

La Lcda. **DIANA AZUCENA ORTIZ GARCIA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 210016857-0, en calidad de **SECRETARIA- TESORERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, tiene a bien CERTIFICAR:

- 1) Que, en sesión ordinaria realizada en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos el día martes 24 de abril del 2018, Acta 121 dentro del Octavo Punto del orden del día consta: **TRATAR SOBRE "SACHA EN DOS RUEDAS BICICLETIANDO" QUE SE REALIZARA EL DIA 28 DE ABRIL DEL 2018.**
- 2) Que, el Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, luego de varias deliberaciones:

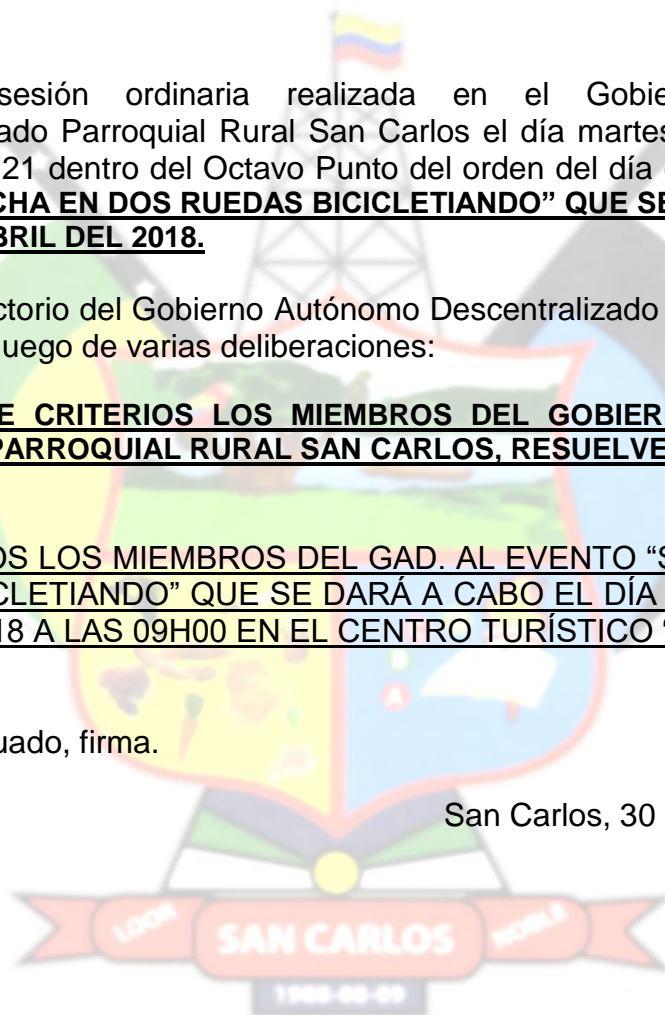
POR UNANIMIDAD DE CRITERIOS LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, RESUELVEN:

- ❖ **ASISTIR TODOS LOS MIEMBROS DEL GAD. AL EVENTO "SACHA EN DOS RUEDAS BICICLETIANDO" QUE SE DARÁ A CABO EL DÍA SÁBADO 28 DE ABRIL DEL 2018 A LAS 09H00 EN EL CENTRO TURÍSTICO "EL ABUELO".**

Certificación de lo actuado, firma.

San Carlos, 30 de abril del 2018

Lcda. Diana Ortiz
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPRS





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"SAN CARLOS"**

**Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana**

RESOLUCION 025 - GADPRSC-2018

La Lcda. **DIANA AZUCENA ORTIZ GARCIA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 210016857-0, en calidad de **SECRETARIA- TESORERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, tiene a bien CERTIFICAR:

- 1) Que, en sesión ordinaria realizada en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos el día martes 24 de abril del 2018, Acta 121 dentro del Séptimo Punto del orden del día consta: **APROBAR EN SEGUNDA Y DEFINITIVA INSTANCIA EL PROYECTO DE JORNADAS CULTURALES.**
- 2) Que, el Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, luego de varias deliberaciones:

POR UNANIMIDAD DE CRITERIOS LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, RESUELVEN:

- ❖ **APROBAR EN SEGUNDA Y DEFINITIVA INSTANCIA EL PROYECTO: JORNADAS DE PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS AGROPECUARIOS, CULTURALES Y TURISTICOS DE LA PARROQUIA SAN CARLOS POR MOTIVO DE ANIVERSARIO PARROQUIAL". LOS EVENTOS SE EJECUTARÁN LOS DÍAS 07, 08 Y 09 DE JUNIO DEL 2018.**

Certificación de lo actuado, firma.

San Carlos, 30 de abril del 2018

Lcda. Diana Ortiz
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPRS



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"SAN CARLOS"**

**Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana**

RESOLUCION 024 - GADPRSC-2018

La Lcda. **DIANA AZUCENA ORTIZ GARCIA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 210016857-0, en calidad de **SECRETARIA- TESORERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, tiene a bien CERTIFICAR:

- 1) Que, en sesión ordinaria realizada en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos el día martes 24 de abril del 2018, Acta 121 dentro del Cuarto Punto del orden del día consta: **LECTURA Y ANÁLISIS DE OFICIOS PERTINENTES.**
- 2) Que, el Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, luego de varias deliberaciones:

POR UNANIMIDAD DE CRITERIOS LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, RESUELVEN:

- ❖ **EN REFERENCIA AL PEDIDO DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD LOS ÁNGELES RESUELVEN LO SIGUIENTE: PRIMERAMENTE REALIZAR UNA INSPECCIÓN PRESIDENTE, VOCALES CONJUNTAMENTE CON EL TÉCNICO DE LA INSTITUCIÓN PARA VERIFICAR EL ESTADO ACTUAL DEL PUENTE PARA LA REALIZACIÓN DE LOS ESTUDIOS, PROYECTO Y BUSCAR EL PRESUPUESTO. EN REFERENCIA AL PEDIDO DE CLUB DEPORTIVO UNIÓN JUVENIL RESUELVEN LO SIGUIENTE: SOLICITAR A LA LICENCIADA DIANA ORTIZ SECRETARIA TESORERA DEL GADPRSC QUE A TRAVÉS DE UNA REFORMA SE PUEDE DESTINAR RECURSOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ARCOS PARA LOS ESTADIOS DE VARIAS COMUNIDADES. EN REFERENCIA A LA CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA NACIONAL RESUELVEN LO SIGUIENTE: ASISTIR PRESIDENTE, SEÑORES VOCALES Y FUNCIONARIOS DEL GAD. SAN CARLOS A LA ASAMBLEA NACIONAL A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE QUITO, LA SALIDA ES EL DÍA DOMINGO 06 DE MAYO DEL 2018, A LAS 21H00.**

Certificación de lo actuado, firma.

San Carlos, 30 de abril del 2018

Lcda. Diana Ortiz
SECRETARIA-TESORERA DEL GADP



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"SAN CARLOS"**

**Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana**

RESOLUCION 023 - GADPRSC-2018

La Lcda. **DIANA AZUCENA ORTIZ GARCIA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 210016857-0, en calidad de **SECRETARIA- TESORERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, tiene a bien CERTIFICAR:

- 1) Que, en sesión extraordinaria realizada en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos el día martes 17 de abril del 2018, Acta 120 dentro del Tercer Punto del orden del día consta: **PROGRAMAR SOBRE EL PROYECTO: JORNADAS DE PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS AGROPECUARIOS, CULTURALES Y TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA SAN CARLOS POR MOTIVO DE ANIVERSARIO PARROQUIAL**
- 2) Que, el Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, luego de varias deliberaciones:

POR UNANIMIDAD DE CRITERIOS LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, RESUELVEN:

- ❖ **REALIZAR LA PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO "JORNADAS DE PROMOCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LOS RECURSOS AGROPECUARIOS, CULTURALES Y TURÍSTICOS DE LA PARROQUIA SAN CARLOS POR MOTIVO DE ANIVERSARIO PARROQUIAL", LOS EVENTOS SE EJECUTARAN LOS DÍAS 07, 08 Y 09 DE JUNIO DEL 2018.**

Certificación de lo actuado, firma.

San Carlos, 19 de abril del 2018

Lcda. Diana Ortiz
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPRS



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"SAN CARLOS"**

**Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana**

RESOLUCION 022 - GADPRSC-2018

La Lcda. **DIANA AZUCENA ORTIZ GARCIA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 210016857-0, en calidad de **SECRETARIA- TESORERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, tiene a bien CERTIFICAR:

- 1) Que, en sesión ordinaria realizada en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos el día viernes 06 de abril del 2018, Acta 119 dentro del Octavo punto del orden del día consta: **PROGRAMAR LA ENTREGA FORMAL DE LA MAQUINA (GALLINETA) POR PARTE DE PETROAMAZONAS AL GOBIERNO PARROQUIAL SAN CARLOS.**
- 2) Que, el Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, luego de varias deliberaciones:

POR UNANIMIDAD DE CRITERIOS LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, RESUELVEN:

- ❖ **REALIZAR EL EVENTO DE ENTREGA FORMAL DE LA RETROEXCAVADORA (GALLINETA) EL DÍA JUEVES 12 DE ABRIL DEL 2018, A LAS 13H00 EN LOS PATIOS DEL GAD SAN CARLOS, SE INVITARÁ A LOS PRESIDENTES DE LAS COMUNIDADES Y ACTORES SOCIALES DE LA PARROQUIA, SE BRINDARÁ REFRIGERIO A LOS ASISTENTES.**

Certificación de lo actuado, firma.

San Carlos, 13 de abril del 2018

Lcda. Diana Ortiz
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPRS



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL
"SAN CARLOS"**

**Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana**

RESOLUCION 021 - GADPRSC-2018

La Lcda. **DIANA AZUCENA ORTIZ GARCIA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 210016857-0, en calidad de **SECRETARIA- TESORERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, tiene a bien CERTIFICAR:

- 1) Que, en sesión ordinaria realizada en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos el día viernes 06 de abril del 2018, Acta 119 dentro del Séptimo Punto del orden del día consta: **TRATAR EN PRIMERA INSTANCIA EL PROYECTO DE JORNADAS CULTURALES POR EL ANIVERSARIO DE LA PARROQUIA SAN CARLOS.**
- 2) Que, el Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, luego de varias deliberaciones:

POR UNANIMIDAD DE CRITERIOS LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, RESUELVEN:

- ❖ **APROBAR EN PRIMERA INSTANCIA EL PROYECTO: "PROMOCIÓN DE LOS EVENTOS CULTURALES, DEPORTIVOS, ARTÍSTICOS Y RECREATIVOS EN LA PARROQUIA SAN CARLOS PARA EL AÑO 2018 POR MOTIVO DE UNIVERSARIO PARROQUIAL", MISMO QUE SE REALIZARÁ LOS DÍAS 7, 8, 9 DE JUNIO DEL 2018.**

Certificación de lo actuado, firma.

San Carlos, 13 de abril del 2018

Lcda. Diana Ortiz
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPRS



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL "SAN CARLOS"

Ley de creación según Registro Oficial N. 996 del 09 de agosto de 1988
Parroquia San Carlos – Cantón La Joya de los Sachas – Provincia de Orellana

RESOLUCION 020 - GADPRSC-2018

La Lcda. **DIANA AZUCENA ORTIZ GARCIA**, portadora de la cédula de ciudadanía No. 210016857-0, en calidad de **SECRETARIA- TESORERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**, tiene a bien CERTIFICAR:

- 1) Que, en sesión ordinaria realizada en el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos el día viernes 06 de abril del 2018, Acta 119 dentro del Cuarto punto del orden del día consta: **LECTURA Y ANALISIS DE OFICIOS PERTINENTES.**
- 2) Que, el Directorio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos, luego de varias deliberaciones:

POR UNANIMIDAD DE CRITERIOS LOS MIEMBROS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS, RESUELVEN:

- ❖ **EN REFERENCIA AL PEDIDO DE LA COMUNIDAD LOS ÁNGELES RESUELVEN: REALIZAR LA GESTIÓN AL GOBIERNO PROVINCIAL DE ORELLANA PARA QUE SE TOMA EN CUENTA EN LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EL ASFALTO DESDE LA ENTRADA A LA COMUNIDAD EUGENIO ESPEJO HASTA LA COMUNIDAD LOS FUNDADORES AL LLEGAR A LA VÍA PRINCIPAL.**
- ❖ **EN REFERENCIA AL PEDIDO DEL SR. SERVIO CURIPOMA RESUELVEN: HACER LA RESPECTIVA GESTIÓN EN EL GOBIERNO MUNICIPAL JOYA DE LOS SACHAS CON EL FIN DE APOYAR A LA SEÑORA ELVIRA CELI.**
- ❖ **EN REFERENCIA AL PEDIDO DEL SEÑOR AMBROSIO SÁNCHEZ RESUELVEN: EN HACER INSPECCIÓN Y CONVERSAR CON LOS BENEFICIARIOS PARA VER SI ES NECESARIO O NO LA TUBERÍA Y EN CASO DE SER UNA NECESIDAD EMERGENTE, SE TOMARÁ EN CUENTA EL PEDIDO DEL SEÑOR AMBROSIO SÁNCHEZ MORADOR DEL CENTRO POBLADO SAN VICENTE DE LA COMUNIDAD LOS ÁNGELES EN LA NUEVA GESTIÓN DE TUBERÍA A PETROAMAZONAS, POR CUANTO LA TUBERÍA EXISTENTE YA ESTA COMPROMETIDA.**
- ❖ **EN REFERENCIA AL PEDIDO DEL SR. PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD UNIÓN MANABITA DOS RESUELVEN: APOYAR CON LA EXCAVADORA DE ORUGAS Y RETROEXCAVADORA PARA QUE REALICE LA NIVELACIÓN DE LA CASA TALLER DE LA COMUNIDAD UNIÓN MANABITA DOS PARA QUE REALICE EL RELLENO EN EL RAMAL Y NIVELACIÓN DEL TERRENO DE LA CASA TALLER DE LA COMUNIDAD.**
- ❖ **EN REFERENCIA AL PEDIDO DEL SR. PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD UNIÓN MANABITA DOS RESUELVEN: APOYAR CON LOS 45 SACOS DE CEMENTO Y 4 FUNDAS DE COLORANTE QUE SOLICITA EL SR. MARCO DELGADO PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD UNIÓN MANABITA DOS.**
- ❖ **EN REFERENCIA AL PEDIDO DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CACAO SAN CARLOS RESUELVEN: APOYAR A LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE CACAO SAN CARLOS CON LOS 4 TUBOS DE 3 ½ PULGADAS, 6 TUBOS DE 4 ½ PULGADAS, Y PARA LA ADQUISICIÓN DE: 20 HOJAS DE DURA TECHO DE 4.20 DE LARGO 1.10 DE ANCHO Y 10 CORREAS METÁLICAS DE 80" 40" 2" SE SOLICITARA A LA TESORERA DE LA INSTITUCIÓN INFORME SI EXISTE PRESUPUESTO Y EN EL CASO DE EXISTIR SE APOYARA CON LOS MATERIALES ANTES DESCRITOS MISMO QUE UTILIZARAN EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA TIPO GALPÓN PARA UNA SECADORA DE CACAO**

Certificación de lo actuado, firma.

San Carlos, 13 de abril del 2018

Lcda. Diana Ortiz
SECRETARIA-TESORERA DEL GADPRS